



Martes, Abril 21, 2020

Resumen:

El juicio por el asesinato de la turista española, Arancha Gutiérrez López, comenzará el próximo 15 de junio en el Tribunal Penal de Pococí y se extenderá, al menos, hasta el 3 de julio. La extranjera murió asfixiada luego de que, al parecer, fue estrangulada por un misceláneo de apellidos Díaz Hawkings. Él figura como el único sospechoso del crimen, registrado el 4 de agosto del 2018, cuando la extranjera salió a correr por senderos de Tortuguero, en Pococí, Limón. De acuerdo con la Fiscalía Adjunta de Pococí, a Díaz se le señala como el presunto responsable de un delito de homicidio y uno de tentativa de violación, ambos en perjuicio de la fallecida.

Periodista: Eillyn Jiménez B.

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: Limón

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/juicio-por-el-asesinato-de-esp%C3%B1ola-ser%C3%A1-el-15-de-junio>